

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1470/21

AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO

A N U N C I O

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en Pleno, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 23-06-2021 se expone al público el expediente 120/21-Exptes., de denominación de calle ALTOS DE LA ASOMADILLA, así como de numeración de las parcelas afectadas, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tenga por conveniente, en un plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no recibirse alegaciones en el plazo indicado, el acuerdo, hasta el momento provisional, se entenderá definitivo sin necesidad de nueva publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, incorporando al expediente Diligencia acreditativa de tal circunstancia.

Pedro Bernardo, 28 de junio de 2021.

El Secretario, *Sergio Redondo Rodelas*.